



MARÍA ISABEL REMY

Viceministra de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Licenciada en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Cuenta con un diplomado en Estudios de Profundidad en Historia y Civilización por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París. Es investigadora principal del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y ha sido directora del Centro de Estudios y Promoción Campesina de Piura (CIPCA) por 7 años. Ha trabajado temas relacionados a sociedades rurales, desarrollo rural y descentralización.

“

Problemáticas y *avances* en el sector agrario peruano

Entrevista a
María Isabel Remy

Según una de sus investigaciones, ha existido un proceso de concentración de tierras en un grupo pequeño de inversionistas, particularmente cuando esta se usa para la agroindustria que, como sabemos, se especializa en la exportación de productos susceptibles a cambios en los precios internacionales. ¿Cómo se han visto afectados los trabajadores de la agroindustria por este proceso?

El proceso de concentración de grandes propiedades estuvo estimulado por la Ley de Promoción Agraria, la cual otorga beneficios tributarios, además de generar beneficios laborales para la empresa. Es decir, generaba un régimen especial de trabajo en el cual los trabajadores de las empresas no tenían beneficios laborales completos, sino solo algunos de ellos. En 2019, el presidente Vizcarra



emitió una norma que prolonga por diez años más la vigencia de la ley. Esta prolonga los beneficios tributarios y elimina este rasgo de no reconocimiento de los derechos laborales completos; sin embargo, continúan siendo trabajadores sin derechos sindicales. El sector agroindustrial es uno de los que concentra altos rasgos de estacionalidad en el empleo, por lo que son trabajadores con condiciones muy frágiles.

Existe la idea de que la agroindustria produjo un enorme bienestar y redujo la pobreza significativamente; sin embargo, es un sector muy poco redistributivo y que, por la necesidad de mano de obra concentrada en algunos valles, produjo unas tendencias de urbanización rural precarias muy fuertes. Por ejemplo, inicialmente Virú fue un pueblo de aproximadamente 7.000 personas, pero termina concentrando 40.000 personas, las cuales carecen de servicios de agua potable, desagüe, pistas y, a pesar de que tienen un trabajo con salario mínimo vital están sujetos a enganchadores y a *services* que no reconocen sus derechos. No obstante, Virú cuenta con algunas empresas que tienen sindicatos, los cuales permiten realizar negociaciones colectivas. Por otro lado, la situación del entorno de Ica es grave. No hay sindicatos y las condiciones de vida son deplorables.

El sector de agroexportación creció mucho y es muy importante. Los datos de agroexportación reflejan un incremento del número de productos en el mercado mundial. No obstante, existe un problema interno de mano de obra mal remunerada que vive en condiciones deplorables y sujeta a regímenes muy arbitrarios como *services*. En el marco de la pandemia, estalla un conflicto social. Por un lado, nace una acción colectiva. Por el otro, continúa la debilidad del Estado reflejada en los conflictos ejecutivo – parlamento. En este contexto de debilidad del gobierno central es que salen las personas a expresar su descontento con el fin de que atiendan sus demandas. El problema de estos movimientos es que son una población poco organizada, por lo que es difícil establecer un diálogo debido a sus exigentes demandas como la derogatoria de la Ley de la Promoción Agraria. Finalmente, se eliminó y se creó una nueva rápidamente.

El aprendizaje de esto es que los sectores a los que el Estado libera del pago de impuestos para impulsar su competitividad, en la medida en que ganan espacios en el mercado mundial, deben empezar por invertir en el territorio y en la mejora de salarios. Además, lo que ha pasado en otras partes del mundo es que el apoyo de la competitividad de las empresas se contrapesa con rasgos redistributivos; eso en el Perú nunca se ha considerado.

De igual forma, construimos imágenes que no son ciertas. Por ejemplo, para cualquier medio o cualquier instrumento de protección social, Ica es una ciudad de ingresos medios o altos en la que no hay pobreza. Sin embargo, la realidad es que sí hay gente pobre. Durante el estallido del conflicto social-político, hubo muchas mujeres trabajadoras que por salir a protestar tuvieron que dejar a sus hijas e hijos solos, dado que no había servicios de cuidado para los menores como el programa Cunamás. Entonces, esto va creando un ambiente de mucho descontento, ya que entre empresas no redistributivas y un Estado que no es capaz de mirar por completo los problemas del territorio, deja como última alternativa a la población salir a la calle.

Y en este contexto, ¿Cómo caracterizaría la situación de los pequeños y medianos productores agrícolas, dada la “pequeña” extensión de tierra a la que acceden?

El problema de la pequeña agricultura no es que tiene pocas tierras, sino es que tiene baja productividad, lo que le lleva a tener bajos ingresos. La pequeña agricultura en el Perú, durante los veinte años ha estado poco impulsada. No ha tenido prácticamente ningún mecanismo de apoyo, de promoción o de asistencia. Si bien el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) está nuevamente desarrollando variedades de semillas adaptadas, por veinte años el pequeño agricultor no ha podido recibir innovación transferida. Tal es así que, un porcentaje bastante alto de pequeña agricultura no usa semilla mejorada.

No es un tema del tamaño de las tierras. El reto es apoyar a la pequeña agricultura potenciando su productividad. Existen casos exitosos como los bananeros orgánicos de Piura. Por ejemplo, si bien cada agricultor posee 0.6 a 0.8 hectáreas, han encontrado





un excelente mercado de banano orgánico. La calidad de los plátanos peruanos orgánicos es óptima y se exporta directamente a empresas distribuidoras en los supermercados; es decir, no hay intermediarios. Esto se logra gracias a la existencia de asociaciones muy fuertes de pequeños agricultores, las cuales han permitido inversiones en innovación de tecnología. Por ello, convertir a un pequeño productor en un productor competitivo es un tema de productividad, asociatividad y de buenos mercados. Sin embargo, es importante resaltar que esta confluencia ha sido milagrosa, pero que es importante promoverla.

Efectivamente, en el año 2001 se aprobó la Ley de Promoción Agraria pensando en la competitividad de las grandes empresas en los mercados globales. Hoy en día, se quiere impulsar una nueva forma de promoción de la agricultura pensada en la pequeña agricultura, su asociatividad, productividad y su acceso a los mercados.

¿Qué políticas desde el gobierno cree que podrían ayudar a reducir el bajo nivel de asociatividad entre los agricultores a nivel nacional?

El problema de la asociatividad es complicado. He realizado un estudio de cooperativas cafetaleras que eran impresionantes, pero solo representaban el 20% en la producción de café. El resto de pequeños agricultores no estaban organizados, y, por tanto, no asociados. Por ejemplo, en Cajamarca, Jaén tienen muy buen café, pero muy baja organización. En cambio, San Ignacio cuenta con Aprocassi, por lo que no solo tiene buen café, sino que además buena organización. Sin embargo, aún no se puede sostener en líneas sólidas la existencia de una asociación.

Si el mercado genera una buena oportunidad y la gente tiene confianza de que esa oportunidad se va a mantener, se asocian. La asociatividad tiene costos transaccionales altos y se necesita mucha confianza. El Perú es un país que posee un sistema de justicia muy frágil. Por ende, si un contrato no se cumple, es muy probable que se lleve a cabo un proceso de hasta quince años y aún así no garantiza

que se resuelva, lo que conlleva a una pérdida de tiempo y dinero. Por lo tanto, la fragilidad de la justicia en el Perú causa que los emprendimientos sean muy complicados y que la gente confíe más en lo que pueden lograr solos que en lo que pueden lograr asociados.

Se ha estado impulsando la asociatividad como condición para recibir un beneficio como Agroideas, por ejemplo. Agroideas es un programa del Ministerio de Agricultura que fomenta, precisamente, la asociatividad. Los productores asociados deben presentar un plan de negocios, el cual será financiado por el programa. Ello les permite ascender en la escala de productividad y mercado con tecnología, elementos de cosecha y de mercados, pero requiere que la gente esté organizada. En la misma línea, el fondo Agro Rural es el esfuerzo más grande que se ha realizado en financiamiento. Este ofrece un crédito a una tasa de 3.5% anual, un crédito muy barato para los sectores organizados de la agricultura.

Por lo tanto, hay beneficios que deben aprovecharse colectivamente. Ayuda mucho a avanzar en la asociatividad porque la gente descubre que, efectivamente, se gasta menos si se asocian. De manera que, esta especie de oferta de servicios para asociaciones es interesante, pero complicada de impulsar dado que hay productos que dificultan la asociación y otros no. En el caso de las señoras que venden legumbres en un mercado minorista, alquilan un servicio de transporte para ir al mercado mayorista Moshoqueque en Chiclayo debido a su ubicación lejana. Con este tipo de ofertas de servicios a productores organizados se pueden construir buenas prácticas. El ejemplo de los agricultores que venden legumbres en el mercado minorista es importante difundirlo porque demuestra la posibilidad de las asociaciones.

Cambiando de tema ¿Cuál considera usted que ha sido el papel de la concentración de la tierra en la urbanización de lo rural y en el crecimiento de las ciudades intermedias?

En una investigación con Carlos de los Ríos para la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



(FAO) sobre concentración de tierras, constatamos que las grandes empresas no se han construido a expensas de extraer tierras de la pequeña agricultura. Lo que ha existido es un proceso de tecnificación de tierras eriazas y de desarrollo de áreas que habían estado degradadas en la selva, en el mejor de los casos; y, en el peor de los casos, deforestación de la selva para sembrar otros cultivos. De modo que, la gran propiedad no surgió en detrimento de la pequeña agricultura ni de las comunidades campesinas.

Durante el proceso de la Reforma Agraria, efectivamente, la transferencia de tierras a los trabajadores produjo procesos de desarrollo de urbanización rural de ciudades intermedias. Por ejemplo, lo que antes era el caserío de Casa Grande donde antes vivían los peones terminó siendo el pueblo de Casa Grande y en este tipo de pueblos empiezan a construirse un colegio, contratan maestros y hay productores agropecuarios, por lo que surge un mercado, un banco y tiendas de insumos, etc. Todo ello permitirá el desarrollo hacia una ciudad.

Existen diferencias en los procesos de urbanización rural asociados tanto a la pequeña agricultura como a la gran agricultura. En muchos lugares, donde hay tendencias de desarrollo agrícola, por ejemplo, las zonas cafetaleras como la ciudad de Jaén y la ciudad de Bagua generan campamentos que poco a poco se convierten en ciudades intermedias por el entorno de desarrollo rural que genera el café. En cambio, en zonas de una agricultura muy pobre, por ejemplo, en las zonas altas de Cusco, es difícil encontrar ciudades de más de 2000 habitantes.

Por consiguiente, hay un vínculo entre el desarrollo agrario, el desarrollo rural y la urbanización intermedia. Si bien hay un mayor conocimiento del crecimiento de las grandes ciudades como Lima y Arequipa, la dinámica de las ciudades intermedias posee ejes interesantes. Por ejemplo, en torno a Piura hay una estructura de grandes ciudades, ciudades medianas y de ciudades pequeñas,

pueblos y aldeas en la Costa que están todas conectadas. No obstante, en las zonas de comunidades campesinas de la Sierra, dado que son zonas de mucha pobreza, se mantuvieron con pocos ejes urbanos debido a las escasas inversiones para mejorar la calidad de sus recursos.

Ya para finalizar, en el VRAEM, la falta de desarrollo de infraestructura vial dificulta a los pequeños agricultores o agricultores familiares en la región alcanzar los mercados regionales o finales con sus productos (no relacionados a la coca), por lo que les es difícil acceder a los precios finales. ¿Qué políticas podrían subsanar este efecto?

Se están comenzando unos pilotos en el marco del Plan Nacional de Agricultura Familiar (PLANAF), el cual es un plan intersectorial que invierte en el desarrollo de capacidades de los agricultores, y mejoras de sus equipamientos y activos fijos o de conocimiento. Estos avances deben coincidir con mejoras en las condiciones en las cuales sus activos se valorizan, es decir, carreteras, comunicaciones, electricidad, infraestructura de riego, servicios comerciales, etc. Entonces, si uno invierte bastante en el desarrollo de capacidades y mejoras en las pequeñas parcelas, pero no se perfeccionan las condiciones del entorno, no se obtendrá éxito. Por lo tanto, es importante la combinación entre mejores activos y mejoras de las condiciones del entorno, la cual es muy difícil en el Perú, dado que en nuestro país el Estado es muy sectorizado, y esto requiere esfuerzos intersectoriales.

El PLANAF proporcionará al próximo gobierno la posibilidad de contar con estrategias coordinadas, concertadas y articuladas a nivel multisectorial. Por ejemplo, el fondo Tierra Azul, que trabaja en pequeña infraestructura de riego en la Sierra del país, debe coordinar con Agrorural, el cual impulsa el desarrollo de alimentación de ganado, y debe coincidir con el fondo que maneja la Dirección General de Ganadería. Por ello, desde el MIDAGRI estamos empeñados en realizar estos pequeños pilotos y ceder los aprendizajes de cómo hacerlo.